

tísimo señor; muy bien pudiera ser que los hubiera en mayor escala que en la época inmediatamente anterior a los presentes sucesos. Pero como este pueblo está educado en la doctrina de que jamás es lícito desobedecer a la autoridad, no pretendo abusos, aun cuando algunos sean verdaderos; como este pueblo no había sido todavía inbuido en las nuevas enseñanzas modernas, condenadas cien veces por la Iglesia, como aquí nadie había hablado de los derechos populares, tan falsos muchos de ellos como enloquecedores, ni había llegado a Filipinas la propaganda contra los sacerdotes y religiosos, resultaba que, considerando esos abusos como una de tantas plagas de la humanidad (de las cuales no se libran las sociedades montadas según los principios del erróneo derecho novísimo, antes por el contrario, las sufren con mayor intensidad y más daño de los intereses fundamentales del orden social), los soportaba, estos habitantes con paciencia; y para su remedio acudían a los justos medios que la moral católica enseña en esos casos, con grandísima ventaja para los individuos y para las naciones.

Por consiguiente, cuantos de un modo u otro han contribuido a traer al Archipiélago esas doctrinas revolucionarias y esos gérmenes de perturbación social y política, sean peninsulares ó insulares, de cualquier clase y condición, son los verdaderos autores, conscientes ó inconscientes, de que en las islas se haya grandemente debilitado la tradicional obediencia a la metrópoli, en cuya pacífica, y por nadie, ni nada, turbada posesión, estaba hace treinta años todo el Archipiélago. Los introductores de esas doctrinas y tendencias son indiscutiblemente los reos de la insurrección, porque son los que han hecho que pudiera prepararse y con éxito desenvolverse, aun suponiendo que directa y deliberadamente no la hayan procurado.

Quien siembra vientos, recoge tempestades: quien pone los principios, tiene que aceptar las consecuencias: quien propaga odios, no tiene que extrañarse que venga la guerra: quien enseña el camino del mal, no puede declararse irresponsable de los extravíos que su enseñanza origina.

Causas parciales, la masonería

¿Será necesario explicar esta sencilla consideración? No lo creo, pero sí quisieramos desenvolverla, fácil nos sería añadir que la propaganda anti-religiosa, las ideas de errónea libertad y valeda independencia, excitadas y alentadas en algunos filipinos por políticos y escritores de Europa; la antipatía y oposición claramente manifestada por algunos españoles, incluso gobernantes y empleados, contra las corporaciones religiosas; el establecimiento de la masonería y de otras sociedades secretas, hijas legítimas de aquella; la favorable acogida que para sus planes hallaron los revolucionarios filipinos en muchos centros y periódicos de Madrid y otras partes; la falta de religión en gran número de peninsulares, la facilidad con que se han cambiado las antiguas leyes de Filipinas; la movilidad de los funcionarios públicos, que dando margen a muchas irregularidades, ha contribuido grandemente a que el crédito del nombre español cada vez estuviera más en baja, y en parte la postergación que respecto a destinos públicos se ha observado alguna vez con los hijos del país, son los aspectos parciales, frases varias y factores confluente (sin que tratemos de enumerarlos todos) de la causa fundamental y sintética que dejamos apuntada.

Entre todas estas frases y factores parciales de la desorganización social del Archipiélago, a nadie se le oculta que el principal ha sido la masonería. Masónica era la asociación Hispano-Filipina de Madrid; masones eran en casi su totalidad quienes alentaban a los filipinos en su campaña contra el clero y contra los peninsulares aquí residentes; masones eran los que autorizaron la instalación de las lógicas en el Archipiélago; masones eran los que fundaron el *Katipunan*, sociedad tan capitalmente masónica, que aún en el terriblemente sugestivo pacto de sangre no ha hecho sino remedar a los masones carbonarios.

(Continuará.)

DE LA "COCINA ECONOMICA"

(REMIFIDO)

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le vivirá reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

BENITO SOROA.

Al regresar ayer tarde, después de unos días de ausencia, leí con sorpresa un escrito firmado por Juan Portal, publicado el viernes último en *El Cantábrico*, en cuyo escrito se aludía á la administración de la *Cocina Económica* y se injuriaba y ofendía á los individuos que la componen.

Enemigo de causar ofensas á nadie, pero no mejos de sufrir que me las infirieran, decidí desde luego averiguar el nombre del autor de tan asqueroso escrito, acudiendo á la redacción de *El Cantábrico*.

Supe después que don Maximiano Ceballos y otros señores de los que componen la cocina económica habían tenido una entrevista con el director, señor Estrali, y que éste les había ofrecido, empeñando su palabra de honor, revelarles el nombre del autor, aquella misma noche, á las diez, en la redacción.

Fero como sin duda este señor solamente se proponía ganar tiempo cuando tal oferta hizo, recibí á las nueve y media el señor Ceballos una carta del redactor Núñez, en la cual entre otras cosas, manifestaba que *asumía la responsabilidad del escrito en cuanto se refería á la cuestión personal*.

En el número de *El Cantábrico* correspondiente al sábado, hay un suelto de redacción, en el cual, después de manifestar que *no se hacen solidarios de las demás afirmaciones de Juan Portal, añade que habiendo contraído un compromiso de honor de no revelar el nombre del autor, asumen la responsabilidad de su publicación en lo que pueda tener de personal*.

Dos veces visité ayer, domingo, la imprenta de *El Cantábrico*, sin poder hallar á su Director, ni al señor Núñez.

Al fin, pude hallar al último en la redacción á las nueve y media de la noche, y al pedirle que me respondiera, como había ofrecido, del injurioso escrito, *no encontró con quien tratar*, y digo que no encontré con quien tratar, porque se negó en absoluto á más repetidas instancias de que fueramos á dar un pasito por las afueras.

Imposible parece que haya un ser tan despreciable que, excoadado con la miseria del ánimo, injurie y lastime, confiando en la impunidad, á personas á quien nada tiene que reprochar, y que están ejerciendo un acto tan meritorio como es la caridad, con más ó menos acierto; pero, al fin, con la mejor voluntad; pero más imposible parece, y más ineficaz resulta, que haya quien le apadrine en la forma que *El Cantábrico* lo hace.

Y no quiero decir más, porque ello vendrá. Quiero sí que conste que en este asunto he obrado por mí propia y exclusiva cuenta y que ninguno de mis dignísimos compañeros en la *Cocina Económica* tenía siquiera conocimiento de mi resolución. Con esta declaración les queda expedito el camino que crean más conveniente tomar.

Santander 20 de junio de 1898.

P. S.—En atención á la índole de LA ATALAYA, y por acceder á indicaciones de su señor director he retirado, contra mi deseo, y sustituido, ciertos términos que él hallaba demasiado duros, en uno de los párrafos del escrito que antecede.

La suscripción nacional

Pueblo de Santa Cruz de Bezana

Don Emilio Marquina párroco, 10 pesetas y un día de haber mensual mientras dure la guerra; don Ricardo Gutiérrez, médico, 25; don Baltasar Saiz maestra, 250; don José Salas, alcalde, 1; don Fernando Bárcena, 2; don Prudencio Gutiérrez, 2; Vidal Maruri, 5; don Hedefonso Bárcena, 2; don Domingo Tazon, 1; don Jerónimo Peña, 1; don Gregoria Canal, 1; don Melitón Blanco, 1; don Juan Manuel Bezanilla, 1; don Antonia Ruiz Velarde, 0'50; don María Solana, 0'50; don Emilio Puente,

0'50; don Estanislao Illarregui, 0'50; don Francisco Salas, maestro, 0'50; don Antonia Velarde, 0'50; don Dionisio González, 0'50; don José Blanco Revilla, 0'25; don Juan Cabrero, 0'25; don María Novat, 0'35; don Rafaela Diestro, 0'30; don Tomasa Muriedas, 0'25; don Dámaso Gutiérrez, 0'25; don Jacinto Revuelta, 0'20; don Rosaña Arenal, 0'25; don Manuel Pérez, 0'25; don Calixto Peña, 0'10; don José Sepurn, 1; don Saturnino Salas, 5; don Prudencio Gutiérrez, 10; don Vicente Balbontin, 1; don Melquiades Arenal, 0'20; don Juan Riancho, 1; don Simón Villanueva, 5; don Cleto Sánchez, 1; don Gregorio Torre, 0'25; don Felipe Diestro, 10; don Pedro Fuentesvilla, 0'50; don Miguel Pruneda, 0'25; don Cipriano Márquez, 1; don María Coterillo, 0'10; don Pablo Mijares, 0'25; don Francisca Novat, 0'20; don Baldomera Novat, 0'10; don Francisco Prálagos, 2; don Isabel Ruiz, 1; don José Gutiérrez, 0'15; don Martín Gutiérrez, 0'50; don Isidro Sanniguel, 0'30; don Gerónimo Cabrero Rumoroso, 0'50; don Ramón Torre, 0'30; don Ambrosio Cardenoso, 0'25; don Juan Cuevas, 0'20; don Aurelio Saiz, 0'25; don Pedro Saiz, 0'25; D. Prudencio Cuesta, 0'25; D. Pablo Villegas, 0'25; don José Cabrero, 1; don Miguel Marín, 0'25; don Víctor Torre, 0'50; don Manuel Torre, 0'50; don José Salas, 0'50; don José Coterillo, 0'15; don José González, 1; Gerónimo Cabrero Toca, 0'50; don Hilario Torre, 0'50 y don Prudencio Pruneda, 0'50. Total, 57,30.

Cantidad entregada en la Secretaría del Obispa por don Juan Peredo.

Pueblo de Mogro

Don Julián Baseo, 5 pesetas; don Cayetano Sarmartin, 0'25; don Segundo Coterillo, 0'50; don José Campo, 0'25; don Juan Cabrero, 0'25; don María Novat, 0'35; don Rafaela Diestro, 0'30; don Tomasa Muriedas, 0'25; don Dámaso Gutiérrez, 0'25; don Jacinto Revuelta, 0'20; don Rosaña Arenal, 0'25; don Manuel Pérez, 0'25; don Calixto Peña, 0'10; don José Sepurn, 1; don Saturnino Salas, 5; don Prudencio Gutiérrez, 10; don Vicente Balbontin, 1; don Melquiades Arenal, 0'20; don Juan Riancho, 1; don Simón Villanueva, 5; don Cleto Sánchez, 1; don Gregorio Torre, 0'25; don Felipe Diestro, 10; don Pedro Fuentesvilla, 0'50; don Miguel Pruneda, 0'25; don Cipriano Márquez, 1; don María Coterillo, 0'10; don Pablo Mijares, 0'25; don Francisca Novat, 0'20; don Baldomera Novat, 0'10; don Francisco Prálagos, 2; don Isabel Ruiz, 1; don José Gutiérrez, 0'15; don Martín Gutiérrez, 0'50; don Isidro Sanniguel, 0'30; don Gerónimo Cabrero Rumoroso, 0'50; don Ramón Torre, 0'30; don Ambrosio Cardenoso, 0'25; don Juan Cuevas, 0'20; don Aurelio Saiz, 0'25; don Pedro Saiz, 0'25; D. Prudencio Cuesta, 0'25; D. Pablo Villegas, 0'25; don José Cabrero, 1; don Miguel Marín, 0'25; don Víctor Torre, 0'50; don Manuel Torre, 0'50; don José Salas, 0'50; don José Coterillo, 0'15; don José González, 1; Gerónimo Cabrero Toca, 0'50; don Hilario Torre, 0'50 y don Prudencio Pruneda, 0'50. Total, 57,30.

Pueblo de Miengo

Doña Josefa Herrera, 0'20; don Cándida Herrera, 0'10; don José Saiz, 0'20; don Josefa Tejero, 0'10; don Manuel Santamaría, 0'40; don Felipe Alonso, 0'25; don Andrés Mazon, 0'10; don Aurelio García, 0'25; don Bernardino Tresgallo, 1'00; don Fermín Tresgallo, 1'00; don Francisco Tresgallo, 0'25; don Enrique Arenal, 1; don Santiago Corral, 0'25; don Lorenzo Gallo, 0'50; don José Coterillo, 0'15; don Antonio Fernández, 0'25; don Santos Ruiz, 0'20; don Jacinto Tejera, 0'25; don Dolores Movellán, 0'10; don Sotero Tresgallo, 0'35; don Pedro San Miguel, 0'20; don Francisco Tejera, 0'10; don Antonio Corona, 0'20; don Jerónimo Ruiz, 0'50; don José Corona, 0'40; don Luis Tresgallo, 0'25; don Eduardo Villanueva, 1'00; don José Carrero, 0'10; don Félix del Río, 0'50; don José Herrera, 0'10; don César Andrés, 0'20; don Alfredo Tresgallo, 0'25; don Francisco Diaz, 0'30; don Juan Peredo, 1.—Total, 12'50 pesetas.

Esta cantidad ha sido entregada en el Obispa por don Juan Peredo.

Balance del Banco de España

Su situación en 18 de junio, comparada con la semana anterior

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 11 de Junio, 18 de Junio. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos á cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Otros valores en cartera, Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891, Obligaciones del Tesoro, Pagares negociados del Tesoro público, Bronce por cuenta de la Hacienda pública, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas, Operaciones en e extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, Capital del Banco, Fondo de reserva, GANANCIAS Y PÉRDIDAS, Realizadas, No realizadas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Créditos concedidos sobre efectos públicos, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores de esta capital, que durante la próxima estación de verano tengan necesidad de trasladar su residencia, darán aviso á la administración de este diario y se les servirá el periódico sin aumento alguno de precio.

En poder del alcalde de barrio de Raz, ayuntamiento de Valdáliga, se hallan recogidas las siguientes reses:

Una yegua de color castaño oscuro, de seis cuartas de alzada y con la marca S, en el cuarto derecho.

Otra yegua, negra, careta, con una marca en el cuarto derecho que parece ser M. D.

Ambas fueron recogidas con sus crías. Un potro tordo oscuro que tiene blanca la mitad de la cola.

Otro potro quinceno, de cola castaño. Una yegua de color castaño y como de seis cuartas de alzada.

Otra yegua negra, como de seis cuartas de alzada y que tiene una estrella en la frente.

Los dueños pueden reclamar en el término de 20 días.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ampuero, Ruiloba, Escalante y Guriezo se halla expuesto por término de ocho días el reparto de la contribución territorial.

En la del de Pesaguero por término de quince días se hallan expuestas las cuentas municipales correspondientes á los años económicos del 1893 al 97.

No habiendo sido reclamada por su dueño una res caballar que hace tiempo está recogida en el pueblo de Bielba, ayuntamiento de Herrerías, se procederá á subastarla el domingo próximo, si antes de dicho día no se presenta su dueño á reclamarla. Es una potra de dos á tres años, tiene el pelo negro, crin y cola largas. No tiene señal ni marca alguna.

Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo Reglamento para el régimen y servicio del cuerpo de correos, que se empezará á observar el día 1.º de julio y que interesa conocer al público, encontramos éstas:

Que las cartas ó paquetes, no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas ó otros objetos de valor, á menos que no vayan como objetos asegurados.

Que toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo está quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como se hace ahora.

El derecho de seguro para los valores declarados se fija en 10 céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas ó fracción de 250.

El derecho de seguro para los valores declarados en fondos públicos, es de 5 céntimos de peseta por cada 200 pesetas declaradas, ó fracción de 250, pudiendo elevarse la declaración hasta 50.000 pesetas.

El derecho de apartado sufre también una importante modificación, sirviendo de base para su percibo el número de cartas diarias que cada suscriptor reciba y con arreglo á la siguiente escala:

Table with columns: De 1 carta á, 5, 10, 20, 30, 50, 75, 100, 200, 300, 500 pesetas mensuales.

En Manila hay tres baterías. En la primera se han emplazado cuatro cañones Krup de 4 3/8, 34 cañones pequeños de sistema antiguo y muy usados, tres de tiro rápido y varios de campaña de poco alcance.

En la segunda batería hay tres cañones grandes y tres de 24, varios de campaña y otros viejos. Las murallas de la ciudad murada han sido reforzadas con varias piezas de artillería.

En el Colegio de la Compañía de María y enseñanza, se celebrará el martes 21 del actual, á las nueve de la mañana la fiesta de San Luis.

Habrà misa solemne cantada por las señoritas educandas y acompañada por la orquesta del Asilo Salesiano.

Cerca del cabo de Yousinan (Galicia) naufragó el día 15 la lancha pescadora Dolores. El pailebot Encarnación salvó á cinco de los tripulantes, habiendo perecido dos.

Procedente de Gijón ha entrado en el puerto de Palma el vapor Ballesteros, conduciendo dos obuses con sus cureñas y proyectiles; en total ciento y pico de toneladas.

Los pertrechos de guerra están destinados á los fuertes de Mallorca.

El referido buque ha dejado parte de igual cargamento en la isla de Menorca.

En la reunión semanal del Club Individualista celebrada en Fleet Street (Londres) el martes 7 de junio de 1898, se aprobó la siguiente proposición:

«Que esta reunión del Club Individualista condena por los presentes resoluciones la guerra emprendida por los Estados Unidos de América como un perverso acto de agresión y violación de toda equidad y justicia y lleno de grave peligro para la futura paz del mundo.

Otra vez profunda simpatía á la reina regente y al joven rey de España, y declara que la actitud de la prensa británica está en contradicción con los verdaderos sentimientos de la nación británica.»

Son muchas las personas de Londres que desean demostrar sus simpatías por España y borrar la mala impresión que la mayor parte de los periódicos ingleses han de causar en nuestro país.

Se ha empezado á seccionar y extraer la grasa de la ballena que se hallaba en la segunda playa del Sardinero, habiéndose al efecto improvisado allí un hornillo.

Durante el último mes de Mayo pasaron por la aduana de Irún, para ser exportadas á la vecina república, 2.936 cabezas de ganado vacuno, 2.621 de lanar y 986 de cerda.

Conviene advertir que en igual mes del año 97 sólo se exportaron 397 bueyes, habiendo sido casi nula la exportación del ganado de cerda y lanar.

En cambio, en lo que va del mes de junio ha superado la exportación á la habida en el de mayo último.

Ayer un guardia municipal detuvo á un sugeto en el momento en que sacaba del bolsillo de una señora sesenta céntimos.

Fué conducido al Principal y del hecho se dió conocimiento á la autoridad correspondiente. Parece ser que dicho individuo ha sido detenido diferentes veces por cometer actos semejantes.

Copiamos de Páginas Dominicales:

«La Sábana santa.—Es bien sabido que, bajo la custodia de la familia real de Saboya, se conserva en Turín la Sábana, ó lienzo, en que fué envuelto el Sagrado cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, para ser depositado en el sepulcro.

Esta insigne reliquia se había expuesto cinco veces á la pública veneración de los fieles, y este año ha sido expuesta otra vez.

En ese sagrado lienzo se distinguían á simple vista solamente los contornos de la imagen de Nuestro Salvador, que había quedado impresa;

pero ahora se ha descubierto totalmente la sacratísima figura, por medio de la fotografía.

Obtenido permiso del rey Humberto, el fotógrafo M. Pia, por una preparación especial, y con el auxilio de poderosos reflectores eléctricos, ha llegado á obtener una prueba fotográfica en que aparece un diseño, perfecto y completo de la santa faz, de las manos, los brazos y demás miembros, como si hubiese sido fotografiado directamente el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor. Es una prueba exacta, aunque aparentemente indescifrable, del cadáver ensangrentado, que fué envuelto en aquel santo lienzo.

Es de esperar que la sagrada imagen se dará á conocer á todos, luego que se multipliquen las pruebas positivas de la fotografía obtenida tan afortunadamente.»

El viernes último, día del Sacratísimo Corazón de Jesús, robaron algunas alhajas destinadas al culto en la iglesia de Terán, Valle de Cabuérniga. Entre otros sacrilegos actos cometidos por los ladrones, realizaron el de sustraer el copón del sagrado, llevándose la parte superior del mismo, después de dejar sobre el altar el resto y las Sagradas Formas.

En el día de ayer se celebró en dicha iglesia una función para desagrar al Señor del sacrilegio cometido el viernes último.

La guardia civil no ha dado aun con los autores del robo.

Algunas personas han creído que don Venancio Nardiz, propuesto para una recompensa por su comportamiento en la actual guerra, no es otro que don Alfredo Nardiz, hijo del señor administrador de la Aduana de esta ciudad, y que si con tal nombre se le designaba en el parte oficial publicado en la prensa, obedecía á una equivocación.

Nosotros hemos tratado de averiguar si en efecto, existía error de nombre, y se nos ha dicho como cosa segura y cierta que don Venancio Nardiz, condecorado antes de ahora con otra cruz, la de María Cristina, dirigió una de las baterías de tierra en Santiago de Cuba y es primo del alférez de navío don Alfredo Nardiz.

Desde hace algunos días se encuentran lanchas caleras guipuzcoanas y vizcaínas en aguas de este puerto, dedicándose á la pesca del bonito.

Sabido es que todos los años por esta época vienen á Santander, y también van á los puertos de Asturias, esas lanchas, por ser ellas las destinadas á aquella clase de pesca.

Desearnos que los marineros que las tripulan tengan más suerte que la que tuvieron en anteriores años, pues según nuestras noticias no les reportó grandes beneficios el bonito que pescaron.

El jueves último salió por el ferrocarril de Bilbao, acompañada de algunas personas de su familia, la virtuosa señorita doña Trinidad Pintado y Barañano, la cual tiene el propósito de ingresar en el convento de religiosas de la «Compañía de María y Enseñanza», establecido en Vergara.

Desearnos que tan ejemplar señorita vea logrados sus santos deseos, y hacemos votos por que Dios la ilumine y fortalezca con la gracia divina, á fin de que persevere en el religioso estado que acaba de abrazar.

AGUSTIN GUÉ

PROCURADOR

LIBERTAD, 10, 2.º

Un joven con la carrera eclesiástica terminada que ha estado dedicado á la enseñanza en un colegio de esta ciudad, desea dar lecciones á domicilio de preparatorio para la segunda enseñanza ó cualquier colocación honrosa para dentro ó fuera de la capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

EL NINIVITA ESPAÑOL

ó sea un día de oración y penitencia, con el fin de aplacar la ira de Dios, que pesa sobre nuestro reino.

Este librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, se ha puesto á la venta, en la administración de este periódico, al precio de quince céntimos uno.

Comprando de una docena en adelante se hacen descuentos proporcionales.

Cortiguera.—Dentista—Astarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

De todo un poco

DE VARIOS AUTORES

Llamó una vez á Genaro ¡Bruto! su padre Pinilla, y con el mayor descaro le contestó el hijo: ¡Claro! ¡De tal palo, tal astilla!

Un sujeto algo tronado fué de rentas empleado; y tanto supo de cuentas, que hoy, que cesante ha quedado, también vive de las rentas...

Bienvenido el usurero es inglés de Federico que le debe desde enero doce mil reales y pico. Ayer, por su mala suerte, cuando aún se hallaba acostado un campanillero fuerte escuchó atemorizado. A su criado Pascual, temiendo ser embargado, preguntó:—¿Quién ha llamado?—Don Bienvenido.—No tal; debe ser don Mal-llegado.

Sostenía un escritor, con elocuencia y calor, que Horacio era un gran poeta, y otro, que un niño de teta al lado de Campoamor. Hubo un duelo encarnizado, succumbió el más ilustrado, y al morir, juró por Dios, que no había ni hojado á ninguno de los dos.

Uno que al monte perdió la paciencia y el dinero, cuando del juego salió éste pronto leyó en la puerta de un platero: «Se limpia que es un primer cualquiera metal usado.» Y en medio de su dolor exclamó el pobre: «mejor lo limpiar donde yo he estado.»

Un rapazuclito taimado una bota robó un día en una zapatería

de un señor muy descuidado. Preguntaron al indino: ¿Porqué la bota robaste? Y contestó: ¡Yaya un traste! para llenarla de vino.

Un guasón desnarigado á un narigudo le dijo: mire usted que se le cae la visera, buen amigo. Y al chato contestó entonces el rasón algo mohino —Si cuidara de la suya no se le hubiera caído.

Tuvieron que demandar al marqués de la Ensamada, por un quintal de cebada que no quería pagar. Y el juez, sin más miramientos, al ver al marqués enfrente... juzgó el pago preferente como cuestión de alimentos.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

De política

Madrid 19—12'30 t.

El señor Vega de Armijo se muestra muy disgustado por el resultado que tuvo la sesión secreta verificada ayer.

Hubiérase satisfecho el que se hubiera acordado un voto de censura parlamentaria para el señor marqués de Cabriñana.

De insistir el señor Vega de Armijo en presentar la dimisión del cargo de presidente del Congreso, creará un nuevo conflicto al gobierno, pues en las circunstancias actuales sería difícil encontrar quien lo sustituyera.

Lo que dice la prensa

El *Imparcial*, dice que las infames calumnias propaladas por el almirante Samson contra nuestras tropas, debe desmentirlas el Gobierno en el extranjero, antes de que creen atmósfera.

Nuestros soldados, añade, jamás han cometido actos de crueldad contra los indios.

RODRIGO.

EXTERIOR

Agresiones á un cónsul

Madrid 19—3'20 t.

Desde Marsella y con referencia á noticias de Oleron, telegrafían diciendo que anteayer un anarquista español, pretextando que el cónsul de España tenía que refrendarle unos documentos, entró en el despacho de éste y abalanzándose á él le pidió dinero al mismo tiempo que le amenazaba con un puñal.

El amenazado consiguió avisar á dos agentes del Consulado que lograron no sin trabajo maniatar al agresor y entregarlo á las autoridades.

RODRIGO

Ultima Hora

La expedición yanqui

Madrid 20—12'20 m.

Un telegrama de París dice que un despacho fechado el viernes último comunica que ya han llegado frente á Santiago de Cuba los transportes que conducen la expedición yanqui que con tanto aparato salió de Cayo Hueso.

Parte de las tropas que la componen han desembarcado ya.

También ha desembarcado el general Shafter, jefe de la expedición, con todo su Estado mayor.

El resto de las tropas habrán desembarcado en la mañana del domingo.

En la tarde de este día ó á lo más tardar en todo el día de hoy lunes, se realizará por estas tropas un ataque á Santiago de Cuba.

Los yanquis están decididos á emplear gran actividad y energía en las operaciones.

Pesimismo

El *Correo* en su edición de esta noche publica un artículo en el que se ocupa de los asuntos de Filipinas.

En él se muestra muy pesimista respecto á la suerte que pueda haber á los defensores de Manila.

Para toros estamos

La corrida de toros celebrada en Madrid ha resultado buena.

Los toros de don José de la Cámara han dado mucho juego y han sido duros y de poder.

Mataron 14 caballos.

Los espadas Guerra y Fuentes superiores con el capote y la muleta.

rosas envenadas que hay entre los puertos de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Cámara a Filipinas

El periódico oficioso *El Correo* declara que la escuadra que manda el almirante Cámara camina con rumbo a Filipinas.

«El Pluton»

Los tripulantes del destructor *Pluton* han enviado un telegrama al *Heraldo* en el que por conducto de dicho periódico saludan a sus familias y dicen que no tienen novedad.

Yanquis y tagalos.—Ya empiezan

Dicen de Washington que se teme surja un grave conflicto para los yanquis en sus proyectos respecto a Filipinas, si llega a confirmarse el anunciado propósito de Aguinaldo de establecer en Cavite un gobierno revolucionario.

Los yanquis empiezan ya a desconfiar de Aguinaldo y esto les preocupa grandemente.

Sin noticias

A la hora en que telegrafio hay absoluta carencia de noticias de la guerra, tanto en lo que respecta a Cuba como a Filipinas.

Los republicanos

Madrid 20—110 m.

La mayoría de los diputados que componen la minoría republicana han tenido una reunión con objeto de estudiar la conducta que deben seguir respecto al debate de Filipinas que parece ya terminado. Los reunidos acordaron presentar, en la sesión que se celebre hoy, una proposición incidental en la que pedirán que siga el Congreso depurando los sucesos de Filipinas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. Según dice la nota oficiosa, el señor Sagasta abogó por la necesidad de apresurar la clausura de las Cortes.

Se acordó nombrar un comisario regio que vaya a Murcia con objeto de depurar las responsabilidades en que se hayan incurrido por los abusos cometidos en aquella provincia al declarar inútiles a gran número de mozos pertenecientes al último reemplazo.

Se aprobaron varios expedientes para adquisición de material de guerra.

También se aprobaron algunos arreglos parroquiales.

Quisquillas

Merced a las gestiones practicadas por el señor Sagasta, varios ministros y algunos otros prohombres del partido fusionista, se ha conseguido que el marqués de la Vega de Armijo desista de su propósito de dimitir del cargo de presidente del Congreso, a lo que estaba decidido por lo de Cabriniána.

El dividendo del Banco

En los círculos financieros se asegura que el dividendo que el Banco de España reparta a sus accionistas en el primer semestre del año actual, no pasará de cincuenta pesetas por acción.

El Banco se reserva parte de lo que había de repartir como dividendo para compensar el coste de las compras de plata que ha hecho.

Más del Consejo

Precauciones en las Antillas.—Envío de provisiones.—Clausura de las Cortes.—Carreteras.—Asuntos internacionales.

Se ha facilitado otra nota oficiosa que amplía la anterior respecto al tratado en el Consejo de ministros.

Se leyeron despachos oficiales de Cuba y Puerto Rico que dan cuenta de las precauciones adoptadas por las autoridades de aquellas islas para impedir los desembarcos que intenten los yanquis.

Los ministros trataron especialmente de la nueva forma de enviar provisiones a las Antillas, pues han aumentado las dificultades para ello en vista de que los yanquis conocen los medios de que antes nos valíamos para enviarlas.

Hoy llegará el ministro de Marina señor Auñón, el cual conferenciará con el señor Sagasta para darle cuenta de su viaje.

Después es probable que el señor Sagasta conferencie con los demás ministros para darles cuenta de lo que le diga Auñón y cambiar impresiones, pero sin celebrar para ello consejo.

Nada se habló de crisis.

Tampoco se habló nada de la proyectada combinación de gobernadores civiles de provincia.

Se acordó cerrar las Cortes el sábado próximo.

Se aprobaron muchos expedientes de concesión de carreteras.

En cuanto a la situación de Filipinas nada nuevo se sabe.

Respecto a la política internacional el duque de Almodóvar del Río dió cuenta a sus compañeros de varios asuntos y negociaciones pendientes.

Sobre esto guardan los ministros gran reserva.

Únicamente dijeron que hoy por hoy no puede contarse con la ingerencia directa de ninguna potencia en la guerra que sostenemos con los Estados Unidos.

NOTICIAS DE MANILA

Manila se resiste

Madrid 20—1'30 m.

Un telegrama de Hong Kong dice que los defensores de Manila siguen conteniendo el avance de los rebeldes.

La columna Monet.—Temores

Todavía no ha llegado a Manila la columna que manda el general Monet.

Se teme que los insurrectos hayan batido a esta columna y que hayan matado ó hecho prisionero al general Monet.

Contra Paterno

Termina el telegrama de Hong Kong diciendo que los rebeldes buscan con gran empeño al mestizo Paterno, que sirvió de árbitro cuando el pacto de Biagnabató, con objeto de matarlo, porque juzgan que él tiene la culpa de no que no se haya cumplido el pacto de Biagnabató.

El asedio.—Viveres

La Compañía Trasatlántica ha recibido un telegrama de Manila en el que dice que los insurrectos estrechan el asedio.

Añade el telegrama que en Manila se dispone de viveres y agua abundantes.

Este telegrama fué leído en el Consejo de ministros.

Más del Consejo

De Filipinas.—Los refuerzos yanquis
Madrid 20—1'45 m.

La relación de lo tratado en el Consejo se ha facilitado por dosis.

Una tercera nota oficiosa dice que los ministros se ocuparon principalmente de los asuntos de Filipinas.

Por documentos y datos estudiados los ministros calculan que los refuerzos yanquis que salieron de San Francisco de California para Manila, custodiados por el crucero *Charleston*, llegarán a aquella bahía del 24 al 25 de este mes.

Confianza en los nuestros

En la nota oficiosa dice también que el Gobierno está seguro de que nuestros acorazados *Pelayo* y *Carlos V* bastarán para barrer a los yanquis si es que no hayan antes de que lleguen a Manila.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomba)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

VILLA MARIA ANTONIA

Se alquila amueblada con jardín, servicio de agua etc.; está situada en el alto de Miranda (paseo de la Magdalena) con hermosas vistas al Sardinero y próxima al tranvía.

Dirigirse para el arriendo á don Rafael Corral, Daoiz y Velarde, 5, tercero.

Francés de viva voz por Mr. d' HERS
Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas.
JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS,

contratistas y propietarios

En el nuevo taller de mármoles y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias
DEZ POR CIENTO MÁS BARATOS
que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «Esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 1 2/2 duros, magnífico armario de luna. 1/2 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. 1/2 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA
COMPANIA
VINICOLA
DEL
Norte de España
PREMIADA
en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Hare Pesetas 1 25
(embotellado en Santander) 1 00
Media botella 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Negocio

Se traspasa una acreditada fonda, bien amueblada Informarán en esta Administración.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, grantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: **SAN FRANCISCO, 25**

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Villa de Suances

Esta antigua y acreditada casa ha sido traspasada, y su nuevo dueño después de efectuadas importantes reformas, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nueva casa, donde encontrarán servicio esmerado y economía, tanto en comidas como en vinos, con especialidad blancos, tintos y manzanilla.

Hay departamentos independientes dentro del local.

Lealtad, frente al mercado de Atarazanas

Se alquila un primer piso amueblado, muy barato. Darán razón en la administración de este periódico.

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA de Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, extraseño, (junto al Baneo de España) Santander.

Jardinero

con grandes conocimientos en el arte, desea colocarse, dentro ó fuera de la capital.

INFORMES: SAN JOSÉ, 7

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del **Dr. Kuntz**), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. *Farmacía de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias*

de tino en las órdenes), bien fuese por no conocer la clase de beneficio que se les ofrecía, bien por todas estas causas juntas, lo cierto es que la mayor parte, no haciendo caso del ofrecimiento, continuaban vagueando miserablemente por la ciudad. En vista de esto, se acordó que en lugar de la invitación se emplease la fuerza, y en su consecuencia se comisionaron esbirros para que echasen los pordioseros al Lazareto, llevando atados á los que se resistiesen, y se les señalaron doce sueldos de gratificación por cada pobre que de esta manera sacasen de la ciudad: ¡tan cierto es que en los grandes apuros se hallan siempre caudales del público para emplearlos desafortunadamente! Y aunque, según había conjeturado, ó por mejor decir, obrado de intento la Junta de provisiones, cierto número de mendigos abandonase la ciudad para ir á vivir, ó á morir á lo menos en libertad, no obstante fué tal la caza de los esbirros, que á poco tiempo llegaron los recogidos entre huéspedes y presos á unos diez mil.

Queremos suponer que las mujeres y los niños se pondrían con separación; pero las memorias de aquellos tiempos nada dicen acerca de este particular. Es de creer que tampoco faltarían disposiciones y reglas para el buen orden: pero figúrese cualquiera qué orden pudiese establecerse y conservarse, especialmente en aquellos tiempos y aquellas circunstancias, en tan grande y variado conjunto de personas, en donde se hallaban con los voluntarios los forzados; con aquellos para quienes el mendigar era una necesidad violenta y penosa, otros para quienes era una costumbre y un oficio; con los que se habían educado en la hones-

con los caudales de una manda, y se continuó luego con los del público y de otras mandas y donativos particulares, fué, como lo indica el nombre, el de acoger, cuando lo exigiese la necesidad, los enfermos de peste, que ya mucho antes de aquella época solía parecer, y continuó pareciendo por algún tiempo, dos, cuatro, seis y hasta ocho veces cada siglo, ya en un país, ya en otro de Europa, y ya corriéndola toda de una á otra extremidad. En la época á que nos referimos, el Lazareto sólo servía de depósito para las mercancías sujetas á cuarentena.

Para aplicarlo entónces al objeto acordado, se quebrantaron las reglas establecidas, sacando las mercancías antes de tiempo, después de haberlas fumigado y purificado apresuradamente. Se mandó tener paja en todas las celdas, se hizo provisión de viveres del mejor modo posible, y se convidó por medio de edictos á todos los pordioseros á ocupar este asilo.

Muchos concurrieron gustosos; lleváronse allá todos los enfermos que gemían en las plazas y las calles, y al cabo de pocos días pasaban de tres mil entre unos y otros los que se hallaban en el Lazareto: sin embargo eran muchos más los que quedaban fuera; bien fuese porque cada uno aguardaba á que se marchasen los otros para quedar en menor número á disfrutar las limosnas, bien por la repugnancia natural á la reclusión, ó por aquella desconfianza con que miran los pobres todo lo que les propone el que tiene riquezas ó poder (desconfianza que siempre está en proporción de la ignorancia de quien la experimenta, y de quien la inspira, del número de los pobres, y de la falta

con los que venían, y eran objeto recíproco de espanto, y de triste preludio acerca del término á donde cada uno de ellos se dirigía. Proseguían sin embargo, su viaje, si no por la esperanza de mudar de suerte, á lo menos para no volver bajo un cielo odiado, y no ver otra vez aquellos parajes de dolor y desesperación, menos alguno que, extenuado por el hambre, espiraba en el camino, quedando allí como muestra aún más funesta para sus compañeros de infortunio, y como objeto de horror, y quizá de reconveniones para los demás pasajeros. «Yo ví, dice Ripamonti, en el camino, alrededor de los muros, el cadáver de una mujer... Salfate de la boca hierba medio roída, y sus asquerosos labios hacían, al parecer, todavía nuevos esfuerzos de rabia. Tenía en los hombros un pequeño fío, y colgado del cuello con la faja á un niño que con sus vagidos pedía el pecho... Algunas personas compasivas que llegaron recogieron á la infeliz criatura, llevándosela con el fin de buscar quien tomase á su cargo llenar con ella los deberes de madre.»

Ya no se veía aquella contraposición de galas y de andrajos, de superfluidad y miseria, objetos tan comunes en los tiempos ordinarios: casi todo era ya miseria y andrajos, y si aún alguna distinción se notaba, era solo la de una cruzal medianía. Presentábanse los nobles y ricos con trajes sumamente modestos, y aun miserablemente vestidos algunos, porque las causas generales de la calamidad habían cambiado hasta aquel extremo su fortuna, ó arruinado del todo fortunas ya decadentes, y otros porque quizá temerían provocar con el fausto la desesperación pública, ó se aver-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital.. 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año. 30,00 pesetas
Fuera. 4'50 "	Extranjero, un año. 40'00 "
AÑO Capital.. 15'00 "	
Fuera. 16'00 "	

ANUNCIOS

En primera plana. 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. 250 pts.
En tercera 10 "	A 4 " 125 "
En cuarta 5 "	A 3 " 50 "
En noticias. 25 "	A 2 " 16 "
Comunicados á precios convencionales.	A 1 " 12 "

ESQUELAS DE DEFUNCION

A dos columnas, en tercera plana. 12 pesetas
A una columna, en idem idem. 8 "
A dos columnas, en cuarta plana. 8 "
A una columna, en idem idem. 4 "

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2, A las 4'30 de la tarde del discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 3'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'29, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA en los **CATARROS de la VEJIGA** **DISPEPSIA**
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.
Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

Las **CAPSULAS GUYOT** contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Ezjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C^{IA}
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, acroestaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones ó irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL
Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Foré, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blanca), hipocandria, etc., etc.
Depositarios: Sras. VICENTE FERRER Y C.^{IA}—Barcelona.
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

IMPRENTA
DE LA
PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA
«LA COVADONGA»
EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para pedidos y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SAVIA PECTORAL
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera, etc.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.
SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Daoiz y Velarde, núm 15

ESTRENIMIENTO y Afecciones
que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO
POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL Dr. L. SOULIGOUX
De Gusto agradable y que se administra facilmente.
El frasco contiene unas 20 óbols.
PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

gonzarían de insultarla en tan espantosa situación. Los prepotentes, que tan altivos paseaban en otro tiempo las calles con una ostentosa comitiva de bravos, marchaban ahora solos, cabizbajos, y casi en ademán de pedir misericordia. Otros, que aun en la prosperidad habían manifestado principios más humanos, estaban ahora confusos, consternados y sobrecogidos al ver una serie de males que excedía no sólo á la posibilidad del alivio, sino casi á las fuerzas de la misma comisericordia. El que tenía medios de socorrer se veía en la triste necesidad de distinguir entre hambre y hambre, y apenas una mano piadosa se dirigía á la de un desgraciado, cuando se hallaba cercada de otros mil infelices: los que conservaban más fuerzas se adelantaban á pedir con más instancia; los extenuados, los viejos y los niños levantaban sus descarnadas manos, y las madres desde lejos enseñaban sus tiernas criaturas, que, llorando y mal envueltas en andrajosas mantillas, estaban casi espirando en sus trémulos brazos.
Así se pasó el invierno y la primavera, y ya había algún tiempo que el tribunal, ó Junta de sanidad, haciendo presente á la de provisiones el peligro de contagio que amenazaba la ciudad de resultas de tanta miseria aglomerada en toda ella, había propuesto que los mendigos vagabundos se reuniesen en diferentes hospicios. Mientras se ventilaba el proyecto, mientras se aprobaba, y se convenía en los medios, en el modo y en los parajes para realizarlo, se aumentaba cada día más en las calles el número de los cadáveres, y con ellos crecía el conjunto de lástimas, consternación y peligro. Entretanto, en la Junta de provisiones se pro-

puso, como más fácil y más expedito, otro proyecto, reducido á reunir todos los mendigos sanos y enfermos en un punto solo, como el Lazareto, para alimentarlos allí, y curarlos á expensas de la ciudad, y así se acordó contra el dictamen de la Junta de sanidad, que sostenía que con una reunión de aquella clase se aumentaría el riesgo que se trataba de atajar.
Por si casualmente esta historia llegase á manos de quien no tenga noticia del lazareto de Milán, vamos á dársela en resumen. Este edificio se reduce á un recinto cuadrilátero, y casi cuadrado, saliendo á la izquierda por la puerta llamada Oriental, y separado del Baluarte el espacio del foso, de una calle de circunvalación y de otro foso que corre todo alrededor del mismo recinto. Los dos lados mayores tendrán unos quinientos pasos comunes, y los otros dos quince menos. Todos por la parte que mira afuera están divididos en celditas de un solo piso, y alrededor de tres de ellos, corren por la parte interior unos portales en bóveda, sostenidos sus arcos con mezuquinas columnas. Al principio las celdas eran doscientas ochenta y ocho; pero en el día hay algunas menos, de resultas de una grande abertura hecha en el medio, y otra más pequeña en un costado por la parte que linda con el camino real. En tiempo de nuestra historia había solamente dos entradas, la una en el medio, por el lado que corresponde á la muralla de la ciudad, y la otra en el frente opuesto.
En el centro, que todo está despejado, existía y existe todavía una capilla octagonal. El primer destino de este edificio, que se empezó en 1489

ta laboriosidad de los campos y los negocios, otros muchos criados en la ociosidad, los desórdenes y los vicios, y entre la chusma de bravos acostumbrados á toda clase de infamias, violencias y asesinatos.
Cuáles podían ser luego su albergue y sus alimentos fuera fácil conjeturarlos, aun cuando no fuésemos las noticias positivas que tenemos. Dormían amontonados á veinte y treinta en cada celdilla, ó echados debajo de los portales sobre un montón de paja fétida y hedionda, ó en el duro suelo, pues aunque se había mandado que la paja fuese fresca, no escasa, y que se mudase con frecuencia, era poca, mala, y jamás se renovaba. Había igualmente orden para que el pan fuese de buena calidad, porque ¿cuál es el asistente á quien jamás se le haya dicho que fabrique y entregue géneros malos? Pero lo que en circunstancias ordinarias apenas hubiera podido conseguirse en una empresa menos vasta, ¿cómo era posible conseguirlo en aquel caso y en tanta barandada? Se dijo entonces, y se encuentra en las memorias contemporáneas, que en el pan del Lazareto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y demasiado es de creer, viendo lo que suele pasar aún en nuestros días, que no sería esta queja sin fundamento. Hasta falta de agua había, digo de agua saludable, pues el depósito común sería probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa corriente, lenta y así pantanosa, vendría luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la inmediación de tan grande muchedumbre.
A todas estas causas de mortandad, tanto más